

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 29-06-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./42-2010

A.J.D.I.P./200-2010

25/06/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Autorizar al señor Luis Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, para que participe en la Reunión del Comité de Dirección de OSPESCA, a celebrarse en Panamá, los días 29 y 30 de junio del 2010. OSPESCA cubre la totalidad de los gastos de viaje y transporte. La Institución no incurrirá en ningún gastos por concepto de viáticos o transporte por la salida del país del señor Dobles Ramírez..

El Vicepresidente suplirá la ausencia del Presidente Ejecutivo

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
 Asesoría Legal
 Auditoría Interna